Hospital San Juan Bosco
Empresa Social del Estado

EL SUSCRITO JEFE DE RECURSOS HUMANOS
DE LA *ESE HOSPITAL SAN JUAN BOSCO*

NIT: 824000450-0

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que el señor(a) **JULIA CAROLINA ENA ROSA USTARIZ OROZCO** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.062.398.307, ha suscrito con la **ESE HOSPITAL SAN JUAN BOSCO** el siguiente contrato de prestación de servicios:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-193 **del** ***25/06/2025***

OBJETO: *CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA ASESORIA EXTERNA CON EL FIN DE FORTALECER LOS PROCESOS DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE SALUD DE LA ESE HOSPITAL SAN JUAN BOSCO.*

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

a) Planeación de actividades de promoción y prevención. - Diseñar, organizar y ejecutar planes de trabajo orientados a la promoción de la salud y prevención de enfermedades según las políticas del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y el Plan de Atención Básica (PAB). - Elaborar cronogramas y estrategias de intervención comunitaria.

b) Coordinación de programas de salud pública. - Liderar y fortalecer los programas institucionales como: vacunación, crecimiento y desarrollo, salud sexual y reproductiva, salud oral, salud materna, control prenatal, enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT), entre otros. - Supervisar el cumplimiento de las metas y estándares de los programas de prevención.

c) Seguimiento y evaluación de actividades. - Proponer planes de mejora continua en los procesos de promoción y mantenimiento de la salud.

d) Apoyo en gestión del riesgo en salud. - Identificar factores de riesgo en la población y contribuir en la implementación de estrategias para su mitigación. - Participar en jornadas de tamizaje, valoración integral, visitas domiciliarias y seguimiento a casos priorizados.

e) Apoyo en actividades administrativas y comunitarias. - Apoyar la gerencia en la articulación de actividades comunitarias, ferias de la salud, jornadas extramurales y seguimiento a programas institucionales.

FECHA DE INICIO: *25/06/2025*

FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas prórrogas): *25/09/2025*

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO **X**

EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI **X** NO___

EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ___ **FECHA:** *25/09/2025*
NO **X**

Powered by CamScanner

Hospital San Juan Bosco
Empresa Social del Estado

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS- 287 **del** ***25/08/2025***

OBJETO: *CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS COMO COORDINADORA DE LOS E.B.S DE LA RESOLUCION 698 DE 2025, CON DESTINO A LA ESE HOSPITAL SAN JUAN BOSCO.*

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

A) Planeación. Elaborar el cronograma mensual y anual de actividades de los EBS. B) Priorizar áreas y comunidades de acuerdo con diagnósticos de salud y lineamientos de la Secretaría de Salud. C)Definir metas e indicadores para cada equipo. D) Gestión de recursos. Garantizar la disponibilidad de talento humano, insumos, equipos y transporte para el desarrollo de las actividades. E) Hacer seguimiento al consumo de materiales e inventarios. F) Gestionar necesidades ante la dirección administrativa y asistencial de la E.S.E. G) Supervisión y acompañamiento. Acompañar a los equipos en campo de manera periódica para verificar cumplimiento de actividades. Revisar y validar los informes y registros elaborados por los equipos. H) Brindar apoyo técnico y administrativo para solucionar problemas operativos. I) Gestión del talento humano. Coordinar la distribución del personal en los equipos de acuerdo con perfiles y necesidades. J) Hacer seguimiento a la asistencia, desempeño y cumplimiento de funciones del personal. K) Canalizar necesidades de capacitación y retroalimentación. L) Seguimiento y evaluación. Consolidar informes semanales y mensuales de las actividades ejecutadas por los equipos. Medir indicadores de cobertura, cumplimiento de metas y resultados en salud. LI) Identificar fortalezas y debilidades en la ejecución y proponer mejoras. M) Articulación institucional y comunitaria. Coordinar las actividades de los EBS con programas de promoción y prevención de la E.S.E. Mantener relación directa con líderes comunitarios, JAC y otras entidades locales para articular actividades. N) Gestionar la participación comunitaria en las acciones de salud. 0) Comunicación y reporte. Servir de enlace entre los EBS y la gerencia/dirección asistencial. Presentar informes periódicos de gestión a las instancias administrativas. Reportar novedades y situaciones especiales (eventos en salud pública, emergencias, dificultades de acceso)

FECHA DE INICIO: *25/08/2025*

FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas prórrogas): *25/12/2025*

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO **X**

EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI **X** NO___

EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ___ **FECHA:** *25/12/2025*
NO **X**

Bosconia-cesar, 6 de enero 2026

FIRMA

EDILBERTO MONTENEGRO GARCIA

DIRECCIÓN: __E.S. E HOSPITAL SAN JUAN BOSCO _____ EMAIL: recursoshumanos@hosanbosco.gov.co_____

TELÉFONO: ____3176827428_____

Powered by CamScanner